

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.434

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 9 de Abril de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

NUESTRA UVA REUNION DE PRODUCTORES

Ante las numerosas peticiones recibidas por la Cámara Agrícola para que anticipe la reunión convocada de parraeros, aquella entidad ha acordado acceder a dicha petición en atención a las justificadas razones que para tal variación se aducen y que la prensa local ha expuesto y en su virtud ha modificado la fecha de la celebración de la reunión, que tendrá lugar el día 11 del actual mes de Abril, quedando subsistentes todas las bases anunciadas e insertas en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 15 de Marzo, con la sola variación de que los trabajos que se presenten, relacionados con los temas, deberán ser remitidos al señor Presidente antes de dicha fecha.

LA JUNTA Y LA PRENSA

No es ni de su misión de la prensa, suscitarse entre ella y la Junta de Defensa, suspicacias de ninguna clase, nada que signifique separación. Creemos por el contrario, que una y otra como todos los elementos de Almería, deben estar ahora más que nunca íntimamente unidos, compenetrados en unos mismos y santos ideales. La prensa fué portavoz de la Junta, y ayudó a ésta en su noble misión y sin fijarse en pequeños detalles, en chismes y cuentos, en personalidades, supo con gran alteza de miras, supeditar todo a la defensa de la provincia. Alentó y con su calor y entusiasmo fué donde quiso la Junta. No se haya pesarosa de esto último, porque este auxilio lo dió y prestó, por ideas y móviles plausibles.

Y decimos todo esto, porque nos dolería en extremo, esa separación, que si no se ha llegado a ella se vislumbra. Por eso van examinadas estas líneas a hacer meditar a los señores de la Junta sobre la conveniencia de armonizar todos los ideales y de que se tracen entre ella y la prensa dos orientaciones distintas, que si a ninguna de las entidades pudiera beneficiar, seguramente ocasionarían un grave y gran perjuicio a los intereses morales y materiales de nuestra comarca, necesitada en los presentes y angustiosos momentos de unión.

La prensa no quiere, no desea nada que pueda hoy por hoy, convertirse en un motín callejero, en una revuelta. Para esto no hay motivo serio. Hay que decir las cosas por su nombre. Con mayor o menor celeridad, los diputados y senadores están trabajando con ahínco, para saldar su cuenta corriente y la atrasada. El mismo Gobierno aunque con lentitud, que mal se aviene con nuestra urgencia, también parece que en algunos extremos quiere atenderlos. Apesar de esto, la prensa ve claramente, que es preciso, indispensable, escitar el celo de unos y de otro, para que esta campaña sea fructífera por completo, no a medias. ¿Qué hay que hacer para conseguir el mayor resultado posible? El camino de las comisiones a Madrid está completamente cerrado por los fracasos que estos procedimientos dieron. Por otro lado tampoco creemos oportuna la iniciativa que en su primer número desplegó el nuevo periódico ministerial «La Unión Mercantil» de celebrar una segunda asamblea para residenciar a los diputados. A quien hay que residenciar es al Gobierno y prestar fuerza a los diputados para que se aceleren sus gestiones.

En esta situación la prensa no ha visto otro medio, otro camino que una manifestación que espese el maldad que reina por no acudir a remediar nuestras desgracias, lo prontamente que se desea. No es pues un capricho, como se pudiera denominar, de chica mimada. Es algo que razonamos y tenemos obligación de razonar. No queremos una manifestación

en contra de nuestros representantes, más bien a favor de estos, para que ellos se sirvan de este argumento para apremiar al Gobierno. Tampoco es la manifestación contra una negativa rotunda del Gobierno, sino contra su pasividad y lentitud en venir en ayuda de una comarca que perece por falta de agua y por escasez de los elementos de vida, con que otras provincias españolas cuentan.

¿Para prestar esa fuerza o argumentación a los representantes y para llevar al ánimo del Gobierno la prontitud con que deseamos ser atendidos, hay otro camino o medio?

Quisiéramos que nos lo dijeran. El callar, el silencio, el no hacer nada y cruzarse de brazos, esperando que el estío disperse de los centros oficiales y los presupuestos se agoten, no creemos que será más beneficioso, que el estimular en la ocasión presente.

Este es el criterio de la prensa, por eso ella persiste en su deseo de movimiento, de acción, porque cree que con él se conseguirá mucho más que con el quietismo.

Por otra parte, no puede ni debe haber miedo alguno a que esta manifestación degenerare en un motín. Para un motín es preciso la causa egendradora. Y cuando todos estamos convencidos de las buenas disposiciones de representantes y del Gobierno, y solo nos quejamos de la falta de diligencia de este último, nuestro pueblo no merecería el nombre de consciente si fuera a pedir acivdad alterando el orden público y perdiendo la razón en una petición seria y ordenada.

Insistimos, pues, acerca de los individuos de la Junta de Defensa, para que mediten antes de tomar acuerdos definitivos, sobre estos puntos de vista y otros que pondremos a su consideración en los sucesivos días, y no vayamos a ir a disgregaciones dolorosas, que precisamente nos duelen a nosotros, por pasarnos toda la vida predicando que la unión constituye la fuerza y de esa falta de asociación que anula en toda ocasión nuestros esfuerzos y laudable defensa.

LA EMIGRACION

Situación de los españoles en el Perú.

La crisis, que en los países de América era ya aguda antes de la guerra que está asolando a Europa, ha tomado tal carácter de gravedad, que cada día es más inminente un movimiento popular, producido por la miseria.

Esta pesa sobre nuestra colonia en el Perú, compuesta en su inmensa mayoría de braceros, que despedidos de las salitreras chilenas, paradas en su casi totalidad, van recorriendo los países vecinos, llegando allí en lastimoso estado; acuden al consulado de España,

donde son escasos los fondos para auxiliarlos, y van a la legación de S. M., que no le es posible atender a tan numerosas peticiones de auxilio y repatriación.

A pesar de que en aquellos países ya no pueden sostenerse los extranjeros que en ellos están arraigados, continúan llegando allí expediciones, contratadas por gentes sin conciencia, que explotan a los infelices trabajadores, y aún a veces a pequeños empleados, arrebatándoles a unos los escasos restos de sus pequeños patrimonios, y dando lugar a que los otros abandonen destinos, poco remunerados, sí, pero seguros, a cambio de fantásticas credenciales en entidades comerciales o industriales que no existen, por las que cobran primas más o menos elevadas, cometiendo verdaderas estafas, y dejándolos abandonados en países que no conocen, donde la vida es carísima, y sin esperanzas de reunir lo necesario para regresar a España, único recurso que les queda para no perecer de miseria.

El sacrificio que supone la expatriación, y las penalidades y riesgos de un largo viaje a los que desembarcan en aquellas playas, solo les esperan el más cruel desengaño y la miseria.

Así lo manifiesta al ministerio de Estado el representante de Su Majestad en Lima.



NOTAS TAURINAS

Los granadinos están demostrando que tienen valentía para organizar corridas de toros.

El pasado año, además de las del Corpus, celebraron varias, entre ellas la de la Asociación de la Prensa en Octubre, y algunas novilladas.

Este año llevan el mismo objeto, pues han organizado una corrida para pasado mañana domingo, en la que tomarán parte el granadino José Moreno (Lagartijillo chico) y el fenómeno Juan Belmonte, quienes despacharán seis reses de la célebre ganadería de González Nandín, de Sevilla.

Para esa corrida se ha organizado un tren especial que saldrá de nuestra capital para Granada el mismo domingo a las 4'50 de la mañana para llegar allí a la una y cuarenta de la tarde, regresando a Almería el lunes a las 12 y 5. El precio del billete del tren entercera (da y vuelta) es de cinco pesetas y el de segunda ocho.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde, siendo el precio de la entrada de sombra cinco pesetas y el de la de sol tres.

Con que, aficionados almerienses, a animarse para hacer ese viaje a Granada, que poco cuesta. Vale la pena el ver las faenas del trianero Belmonte.

Ahora lean ustedes el cartel que tienen organizado en Gradada con motivo sus tradicionales fiestas y feria del Corpus.

Día 3 de Junio: Lagartijillo chico, Rodolfo Gaona y Belmonte, con reses de don Vicente Marín.

Día 5: Rodolfo Gaona, Galito y Belmonte.

Día 6: Lagartijillo chico, Rodolfo Gaona, Galito y Belmonte.

Además el día 13 se efectuará una novillada, en que alternarán los mejores diestros.

¿El cartelito se las trae, ¡eh!?

Dentro de breves días verá la luz pública en nuestra capital un semanario taurino con el título *El Burladero*, dirigido por el aficionado don Rogelio Ubeda.

Quiera Dios que la afición almeriense le conceda mucha vida al futuro semanario.

¿Cómo ha empezado este año Rafael Gómez, el Gallo mayor!



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa

saldrá del puerto de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminador eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paques que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

En Barcelona le han chillado y dirigido improperios y en Sevilla su país natal, lo han abuchado de lo lindo, dedicándole la prensa censuras duras por su faena.

El dirá: como estoy tan calvo no pueden tomarme el pelo, mientras que yo hago lo que me dá la gana y sigo cobrando las del ala que me parecen.

¿Cuándo se convencerán las empresas de que a Rafael le tienen sin cuidado ya las reses bravas? Porque no se comprende, las faenas tan malas que está haciendo, como ocurrió en Granada en la corrida de Octubre.

Imite señor Rafael a Machaquito y Bombita, que se marcharon a su casa.

CHAQUETILLA

UNA INSTANCIA.

Peticion de obreros

Firmada por gran número de obreros de Instincion, se ha recibido en este Gobierno civil una instancia, que creemos verdaderamente razonada, exponiendo que el día primero de Enero del año actual, hubieron de reunirse en manifestación pacífica para pedir a los propietarios de aquel pueblo interesados en el trazado del tercer trazo de la carretera de Gádor a Laujar, que dieran autorización escrita al contratista del mismo para que pudieran dar principio los trabajos y por tanto tendrían ocupación los exponents como único medio de alimentar sus familias.

Añaden que consiguieron de los propietarios lo que solicitaban pero el trabajo no lo encuentran porque la Jefatura de obras públicas no ha resuelto oportunamente las dificultades que se presentan a cada momento por los pasos de agua para riegos y otras obras de fábrica.

El Gobernador civil interino señor Bailón sigue las gestiones necesarias que anteayer comenzó para dar solución al asunto.

TEATRO

En Variedades

Acontecimiento cinematográfico.

Mañana sábado se proyectará en el cuadro de este favorecido Cine, una de esas nuevas películas que por su importancia y maravillosa presentación constituyen los acontecimientos de primer orden en el arte cinematográfico.

La competencia que existe entre las casas editoras de películas, ha hecho que Gaumont, de París, haya puesto a contribución todos sus poderosos medios para llevar a feliz término tal vez la más grandiosa cinta de cuantas ha presentado la competencia.

Con gran acierto, el autor de la argumentación de esta famosa película le ha puesto por título «La alondra y el milano», como representación de la inocente niña que perseguida por el más cruel de los infortunios, va a caer presa entre las garras de la perversidad y del crimen.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 %, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

Para la representación de este grandioso melodrama, asombro del arte, ha necesitado la casa Gaumont emplear un período de tiempo considerable y muchos miles de francos, hasta lograr la suma perfecta artística en dos niños de corta edad que representan con maravillosa realidad los personajes más interesantes del drama: María Teresa y El Chepa.

«La alondra y el milano» que para regocijo de los aficionados está dividida en siete actos y setenta y seis cuadros, debiera figurar en el cuadro de Variedades muchas noches consecutivas, para recreo y enseñanza, como aquel otro célebre melodrama «Los dos pilletes», cuyos personajes Farfán y Claudinet fueron por mucho tiempo regocijo y admiración de la chiquillería andante.

ACABA DE APARECER

FEMINA ESCLAVIZADORA

(Episodios de la vida de las mujeres.—Obra interesantísima donde aparecen descriptos todos los tipos de la mujer moderna.—Narraciones vividas y reales y de una sugestiva originalidad.)

Autor: G. Piñana.

Prólogo de D. Jacinto Benavente.

El tomo de cerca de 300 páginas y de artística portada en color, se remite certificado a quien lo pida a la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 25, Madrid, acompañando su importe de pesetas 3'85.

DE UN ALMERIENSE

Notas para una «Historia de Almería»

XII.

Los cristianos también estaban divididos, mayormente desde que Sancho el Mayor y Fernando I repartieron los Estados entre sus hijos: 1018 a 1034.

Encendiéronse en luchas intestinas estos Estados árabes, comenzando una encarnizada y laboriosa guerra, en que aliados estos re-

yezuelos unos con otros, se destronaban mutuamente.

En una de estas revueltas Zohair Alameri (en 1028), que era entonces wali de Denia, aprovechando la ocasión, y con ayuda de otros almerienses; se apoderó por fuerza de armas de la ciudad de Almería, cuyo gobierno toma el cadí Muhamed-ben-Alcásem, Yabedi de Casewani, por favor del wali de Sevilla Aben Abed, a quien había servido en tiempo de Cassin ben Hamud de Córdoba, y este sabio y valeroso Cadí Alcásem murió peleando en la sangrienta entrada de Zohair en ella.

Era Zohair un hombre muy notable. Se decía de él que no tenía igual en cuatro cosas: el estilo epistolar, la riqueza, la avaricia y la vanidad. En efecto, su riqueza era casi fabulosa; se estimaba su fortuna en más de quinientos mil ducados. Su palacio estaba amueblado con magnificencia y a estado de sirvientes; tenía quinientas cantadoras todas de extrema belleza; pero lo que admiraba sobre todo, era su inmensa biblioteca, que sin contar innumerables cuadernos sueltos, contaba con cuatrocientos mil volúmenes. Nada parecía que faltaba a este favorito de la fortuna. Era hermoso y joven todavía, pues que contaba apenas treinta años; su origen era muy noble como perteneciente a la antigua tribu de los defensores de Mahoma; nadaba en riqueza, y como era de respuesta pronta, y se expresaba con mucha elegancia y corrección, gozaba de gran reputación literaria. Desgraciadamente se había apoderado de él una especie de vértigo; su presunción no tenía límites y le había creado innumerables enemigos. Los cordobeses especialmente, estaban furiosos contra él, porque una vez que fué a aquella ciudad, trató con el mayor desdén a los hombres más distinguidos por su origen y talento, y al salir había dicho: «no he visto aquí más que *sail djahú* (mendigos e ignorantes)». E, hecho es que su presunción rayaba casi en delirio. «aunque todos los hombres fueren mis esclavos, decía en sus versos, mi alma no estaría satisfecha todavía». Quería subir a un lugar más elevado que las más altas estrellas, y una vez llegado allí,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de...

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica...

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Belleza-Juventud-Alegría

Solo con querer puede usted poseer las siete alegrías de la vida.

Santa Teresa de Jesús, nuestra excelsa mística, logró asombrar el mundo solamente con su voluntad...

La adquisición de la belleza del rostro y del cuerpo, la conservación de la juventud y con ella de la salud...

No useis específicos inútiles aunque los veais posposamente anunciados. Gastaréis el dinero inútilmente...

Los pedidos deberán dirigirse todos, a nombre del Sr. Director Editorial. —Fuencarral 26, Madrid.

DETENCIONES

Servicios de la Guardia civil

La benemérita ha prestado los siguientes servicios en esta provincia:

En Ohanes, ha detenido a Miguel Bueno González, como autor de escalo en varias casas de campo...

En la barriada de San Antonio, de esta capital, estuvo también anteayer tarde a José Dominguez Artero (a) Chumbaro, por allanamiento de morada...

En Alhambra, al prófugo de quintas del año 1905, Juan Molina Algorite, reclamado por el jefe de la Caja de Reclutas de Huércal Overa.

En Instinción ha instruido atestado en virtud de una denuncia presentada por Josefa de Horta Hernández a quien de una finca de su propiedad le han cortado 28 parras...

En Tabernas ha ocupado 12 quintales de esparto a José Plaza Calatrava y cuatro y medio a José Ubada Martínez.

Y en Cuevas ha detenido también a Antonio Pérez Sánchez y Diego González Pelegrín, autores del hurto de seis maderos.

Las siete alegrías de la vida

Belleza-Amor-Triunfo Salud-Elégancia-Fortuna y Juventud.

Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título. Dicha publicación es el compendio de siete tratados diversos que, sobre cada una de las mencionadas ALEGRÍAS del vivir, se han editado recientemente...

Las siete alegrías de la vida, es un libro escrito en un lenguaje de clara y amena sencillez. Destaca, enseña y conforta el espíritu. Su texto y sus fórmulas valen más que muchos libros y específicos. La riqueza, el chic, la ilusión, la gloria, la tersura de la piel y el funcionamiento de nuestros organismos pueden y deben ser nuestros. Todo depende de que nos pongamos en camino de deseárselo y de quererlo con sinceridad. Medio eficaz es, la adquisición de

Los pedidos a la Casa Editorial, Fuencarral, 26.—Señor Director; acompañando su importe de pesetas 5 35, incluido el franqueo, por giro postal, mltuo o sellos de 0'15.

Movimiento marítimo

Día 8.

Entrados.

Vapor «Virgen de Africa», de Melilla, con carga general. Idem «San José», de Cartagena, con 6 pasajeros y carga. Idem «Torreblanca», de Orán, con 27 id. id. Idem «Clérvana», de Málaga, con id. id.

Despachados.

Vapor «Virgen de Africa», para Melilla, con carga general. Idem «Saa José», para Málaga, con id. id. Idem «Torreblanca», para Cartagena, con id. id. Idem «Clérvana», para Cartagena, con id.

REGRESO

Los exploradores.

En el tren mixto de ayer regresó de Málaga la sección de exploradores almerienses que salieron el pasado sábado a bordo del vapor «Sevilla», para asistir al solemne acto de la promesa colectiva de aquella agrupación.

Con los exploradores llegaron también el Presidente don José Molero y el jefe don Rafael García Casero.

Poco antes de la llegada del tren, se encontraban en el andén el resto de la tropa, quienes recibieron con gran entusiasmo a sus compañeros.

Al descender del convoy los exploradores, se dieron varios hurras y se cantó el himno con gran entusiasmo.

Tanto el señor Molero como los demás instructores que marcharon a Málaga, vienen altamente satisfechos de las atenciones recibidas durante su corta estancia en aquella capital.

TRIBUNALES

Señalamiento para hoy.

Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Almería, sobre hurto. Idem de idem del juzgado de Sorbas, por el delito de estafa.

PROYECTO

Para el nuevo Matadero

Hay aquí el pliego de condiciones económico administrativas, para la ejecución de las obras del nuevo Matadero público, que tiene acordadas el Ayuntamiento de nuestra capital.

Dichas condiciones las publicaremos en dos días seguidos por su mucha extensión:

PRIMERA. Forma y plazo de ejecución.—La ejecución de las obras se ajustará al proyecto aprobado por la Corporación municipal que va unido a este pliego y se terminará en el plazo de un año, a contar del día siguiente en que se haga la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva del remate.

SEGUNDA.—Tipo de subasta.—El tipo de subasta se fija en la cantidad de 131.494'37 pesetas sobre el cual versarán las proposiciones de opción, en la forma que indican las bases siguientes.

TERCERA.—Subasta de las obras.—La subasta se celebrará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento en el día y hora que se fije en los anuncios de la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la Provincia. Los pliegos de proposición podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día siguiente al de la publicación del edicto en la «Gaceta», hasta el anterior al de la licitación, desde las diez hasta las trece horas. Las entregarán al señor Secretario de la Corporación municipal que procederá a su diligenciado en la forma que determina la regla tercera del artículo 16 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

La proposición se firmará por el autor de la misma o por quien le represente, debiendo exhibir en este caso el poder que acredite la sustitución declarado bastante por el Letrado del Colegio de Almería don David Estevan Gómez.

CUARTA.—Forma de la licitación.—Las proposiciones optando a las obras, se presentarán escritas en papel de la clase undécima y en pliegos cerrados, acompañándose fuera del sobre la cédula personal del interesado y la carta de pago, que acredite haber consignado en la Caja municipal depósito provisional consistente en la suma de 6 440 87 pesetas equivalentes al 5 por 100 del tipo señalado para la subasta...

El valor total de la obra no ejecutada, obligándose a realizarlas en el siguiente mes, y si tampoco las ejecutara en este caso se elevará al 20 por 100 a multa impuesta transmitiendo e la obligación de ejecutar las obras omitidas al mes siguiente. Si durante este tercer mes, el contratista incurriera en la misma omisión, el Ayuntamiento podrá rescindir el contrato con pérdida del depósito y de las cantidades devengadas durante los tres meses en que la falta se hubiere cometido.

QUINTA.—Depósito de garantía.—El rematante quedará obligado a constituir en el improrrogable término de los diez días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva de la subasta, el depósito definitivo, que se entregará en la Caja Municipal en cantidad equivalente al 10 por 100 de la en que haya sido rematadas las obras. Tanto los depósitos provisionales, como el definitivo, se constituirán en metálico o en Títulos de la Deuda del Estado, al tipo de la última cotización oficial que haya publicado la «Gaceta» de Madrid, con anterioridad al día de la constitución.

SEXTA.—Celebración y aprobación de la subasta.—La Mesa para la celebración de la subasta será presidida por el señor Alcalde Presidente de la Corporación Municipal y formada por el señor Presidente de la Comisión de Abastos, un Concejal designado por el Ayuntamiento, el señor Arquitecto Municipal y el Secretario de la Corporación. Asistirá al acto un Notario que dará fe.

La apertura de pliegos y demás diligencias de la licitación se celebrarán en la forma que previene el artículo 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

La adjudicación definitiva del remate corresponde al Excmo. Ayuntamiento. Acordada que sea, se devolverán a todos los licitadores las cantidades depositadas para tomar parte en la licitación con excepción del adjudicatario, al que se retendrán en depósito hasta la constitución del definitivo.

Sin embargo de lo anteriormente consignado, podrán devolverse los depósitos provisionales a los licitadores no adjudicatarios, tan pronto como termine el acto de la subasta, si se hallan conforme con la adjudicación, pero entendiéndose que la devolución implica la renuncia a todo derecho en la adjudicación definitiva.

SÉPTIMA.—Forma del contrato.—Hecha la adjudicación definitiva y consignado el depósito se procederá a formalizar el contrato por medio de escritura pública.

OCTAVA.—Gastos de la subasta y contrato.—Todos los gastos que ocasionen la ejecución de las obras, la celebración de la subasta y la formalización del contrato, así como todos los impuestos que al Estado correspondan por cualquiera de dichos conceptos, serán pagados por el Contratista.

NOVENA.—Obras que han de ejecutarse mensualmente. Para el orden, forma y cantidad de las unidades de obras que hayan de ejecutarse en cada mes, se atenderá el contratista a lo que le ordene por escrito la Inspección facultativa, entendiéndose que dichas obras no podrán ser inferiores en valor, durante dicho espacio de tiempo, al importe de la dozava parte del tipo de adquisición del remate.

Diez.—Multas por no ejecutar obras ordenadas. En el caso de que el contratista dejara de ejecutar las órdenes a que se refiere la condición anterior incurrirá en una multa, equivalente al 10 por 100

del valor total de la obra no ejecutada, obligándose a realizarlas en el siguiente mes, y si tampoco las ejecutara en este caso se elevará al 20 por 100 a multa impuesta transmitiendo e la obligación de ejecutar las obras omitidas al mes siguiente. Si durante este tercer mes, el contratista incurriera en la misma omisión, el Ayuntamiento podrá rescindir el contrato con pérdida del depósito y de las cantidades devengadas durante los tres meses en que la falta se hubiere cometido.

ONCE.—Recepción provisional.—Terminadas las obras se procederá a practicar la recepción provisional de las mismas, por la Comisión de Abastos y Arquitecto Municipal, acompañado del contratista, o persona que lo represente con poder especial, y en el caso de encontrarlas ajustadas a los documentos que sirvieran de base a la contrata, se firmará un acta por todos los concurrentes en la que así se haga constar. En el caso de que se encontraren defectos o deficiencias en las obras, se suspenderá el acto de la recepción, que será aplazado, hasta que aquellos se subsanen por el contratista, por lo cual se le concederá el plazo que se estime prudente por la Comisión receptora y si el contratista dejara transcurrir el plazo que al efecto se le fije, se repararán los defectos con cargo a la fianza constituida. Verificadas las obras en esta última forma, la Comisión levantará el acta de recepción provisional en los mismos términos y forma expresada, sin que sea necesaria la presencia del contratista.

DOCE.—Recepción definitiva y devolución de fianza. Transcurridos seis meses de recepción provisional, se procederá a la definitiva del edificio, con las solemnidades que se hizo la provisional y de resultar las obras en estado perfecto y sin ningún defecto esencial que pudiera comprometer su estabilidad ni afecte a su conservación, se extenderá acta dándolas por recibidas definitivamente y será devuelto al contratista y conservación del edificio, desde el período comprendido entre la recepción provisional y la definitiva, será de cuenta y cargo del contratista, siempre que los desperfectos que se notaren, no sean debidos a fuerza mayor o mal uso de la cosa. Cuando fuera negativa del contratista de ejecutar las obras de reparación que se le ordenen por la Comisión receptora y en el plazo que se fije, facultará a la Corporación para realizarlas con cargo a la fianza del contratista.

TRECE.—Causas de rescisión.—Serán causas de rescisión de este contrato, con pérdida del depósito: 1.ª El abandono de las obras. Se entenderá que el contratista abandona las obras cuando transcurran sesenta días de haberlas paralizado. 2.ª La ejecución de obras que no estén de ejecución cuando el contratista se niegue a rehacerlas y el empleo de materiales que hayan sido desechados previamente; y 3.ª La señalada en el artículo 24 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, con las responsabilidades que en dicho precepto se establecen.

ATORCE.—Dirección de la contrata.—El contratista quedará obligado a tener a cargo de las obras, un director o encargado con título o de reconocida competencia a juicio del arquitecto municipal, al cual se le comunicarán las órdenes que se den por el Inspector facultativo o persona en quien éste delegue, referente a la marcha y buena ejecución de los trabajos. En este caso, sólo podrá delegar el inspector facultativo en el auxiliar delineante de la oficina.

QUINCE.—Órdenes de la Dirección facultativa.—El contratista y

la Dirección facultativa, quedará obligado a llevar un libro, en donde se anotarán las órdenes y disposiciones emanadas de ésta, que suscribirá aquél, con el número. También se anotará en el libro las dimensiones de todas aquellas partes de la obra, cuyo conocimiento se requiera para la liquidación y que sean de comprobación difícil para apreciar sus proporciones o dimensiones.

(Se continuará).

Falta un delegado

para esta provincia, sueldo 100 pesetas mensuales, comisión aparte. Preciso ser accionista de la empresa por valor de 2.000 pesetas. Solicitudes a la Editorial Gráfica Española, Fuencarral 26, Madrid.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 46. Hospicio, 160 y 175; expósitos, 23 y 8; Manicomio: 113 y 64.

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Baldomero García Blanes. Practicante: don Manuel Martínez.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario

A disposición del juzgado ingresó ayer en esta prisión Francisco García López y fue puesta en libertad María Mancho Femenia (La Grande). Quedaban ayer recluidos: 41 hombres y 4 mujeres. Total 51.

Viajeros.

Ayer marchó a Madrid el ingeniero de minas don Ernesto Orlingthong.

—Para Canjáyar salió don Juan Romera y familia.

—En el tren mixto regresó ayer de Granada la señora doña Carmen Algarra, viuda de Quesada, en unión de su bella nieta Lolita Juárez.

—De Madrid llegó nuestro paisano don José Galván.

—Procedente de Granada llegaron don Juan Hufe y su distinguida esposa.

—De Málaga regresaron don Juan, don Vicente y don Ramón Espinosa.

—Se encuentra en Almería procedente de Granada, el industrial don José Casanova.

Vino Priorato Extra.

Litro 50 céntimos. Café Suizo

SONETO

A la señorita Lola Cordero Campos, con motivo de su casamiento.

Al llegar hasta ti la ofrenda mía el manto luce ya de desposada, y el azahar cual rica pedrería orla tu pura frente nacarada.

Y yo que hace ya tiempo que decía que en tu hechicera faz y tu mirada, estaba el claro sol de Andalucía y el carmin de la rosa perfumada,

me atrevo a proclamar muy orgulloso que tu hogar ha de ser jardín de flores donde todo estará bello y hermoso.

En él serás cual fueron tus mayores modelo de virtud para tu esposo, y el sueño embriagador de sus amores. José Sáez.

Almería 7 Abril 1915.

«querria subir más todavía». Había compuesto unos versos que repetía en todas ocasiones, pero especialmente cuando jugaba al ajedrez: «Cuando se trata de mí, la desgracia duerme siempre y tiene prohibición expresa de herirme».

Este desafío hecho al destino excitó en Almería la indignación general, y un atrevido poeta, haciéndose intérprete de la opinión pública, sustituyó a la segunda mitad del verso estas palabras, que eran una verdadera profecía: «mas ya llegará el tiempo en el destino que nunca duerme, la despierte (a la desgracia)».

Primer ministro de Zohair era Ibn Abbas que odiaba a los berberiscos y despreciaba a los judíos. No que su Señor se uniera a la liga arabigo-eslava, porque entonces Zohair hubiera quedado oscurecido por su jefe el Cadi de Sevilla, pero estaba indignado de verlo unido a un béberisco (Habbus, señor de Granada) que tenía por ministro a un judío (Samuel), a quien detestaba y de quien sabía que era odiado. De concierto con Ibn Baccana, visir de Málaga, trató primero de derrocar a Samuel. Para lograrlo inventó innumerables calumnias, pero no lo consiguió. Entonces trató de malquistar a su señor con el Rey de Granada, comprometiéndolo a prestar su apoyo a Mohamed de Carmona, enemigo de Habbus, y este plan le salió bien.

Poco tiempo después, en Junio de 1038, murió Habbus dejando dos hijos: el mayor se llamaba Badis y el segundo B. loggerin. Badis hizo cuanto pudo por realizar la alianza con el señor de Almería, y este declaró el cabo, que todo quedaría arreglado en una entrevista. Acompañado de su hermano y de magnífico cortejo, se puso, pues, en camino, y llegó inopinadamente a las puertas de Granada, sin pedir permiso para pasar la frontera.

Badis quedó lastimado de este paso inconveniente; sin embargo, recibió al príncipe de Almería. Con muchas consideraciones, trató sumuosamente a la gente de su séquito y a la colmo de regalos. La negociación, sin embargo, no condujo a nada; ni los príncipes, ni sus ministros. (Samuel había conservado su puesto en Granada), pudieron entenderse. Unase a esto que Z hair, que se dejaba infuir por Ibn Abbas, tomaba respecto a Badis un tono muy ofensivo para su dignidad. Así, que el Rey de Granada pensaba ya castigar al Príncipe de Almería por su insolencia, cuando un capitán llamado Bologuin, como el hermano del Rey, se encargó de hacer una última tentativa para procurar una reconciliación. Fué recibido con palabras despreciativas y provocadoras por parte de Ibn Abbas, que repetidas, indignaron a todos los granadinos, acordándose la pérdida de los almerienses.

Para volver a sus estados, Z hair, tenía que pasar por muchos desfiladeros, y un puente que daba a un lugar cercano que se llamaba Alpuente. Badis mandó cortarlo y envió soldados a que ocuparan los desfiladeros. Sin embargo quiso salvar a Z hair y le hizo dar un recado oficioso para que inmediatamente se aljase de Granada, antes de que el puente fuera cortado.

Desprecióse el aviso, y a la mañana siguiente, 3 de Agosto de 1038, Z hair se encontró cercado por las tropas granadinas. Cobardemente huyeron los que le acompañaban, y al día siguiente el cuerpo de Zohair fué encontrado destrozado en el fondo de horrible precipicio.

El ministro Ibn Abbas, cogido prisionero, quiso congraciarse con Badis, pero no lo pudo conseguir; y a pesar de sus súplicas fué pasado de parte a parte por la azagaya del Rey granadino, el 24 de Septiembre de 1038.

Z hair antes de su desastroso fin, en una ocasión que estuvo enfermo, había declarado por su cesor suyo a Abdelaziz Abuj Hisan, señor de Valencia, nieto del gran Almarzor e hijo del infuerrado Abderraman, apodado Sanchol, que tomó posesión del principado bajo el nombre de Almarzor en el año 1038. Francisco Jover.

Juzgado municipal DIA 8. Nacimientos. Francisco Sánchez Moreno y Alberto Segura Gálvez. Defunciones. Antonio Verdejo Belver, Miguel Pérez Molina y Juan Galindo Hernandez. Casamientos Ninguno.

SIGUEN LAS GESTIONES.

Intereses de Almería.

Nuestro respetable señor Obispo de la Diócesis, presidente de la Junta de Defensa, ha recibido de don Luis Silvela el siguiente telegrama:

«Madrid 8, 1920.

Apesar de festividad Jura bandera, Comisión parlamentaria lo... De esta reunión depende la vida o muerte de nuestra única riqueza agrícola. Veremos si los interesados quieren vivir o morir.

El domingo 11, a las tres de la tarde, se celebrará en los salones del Instituto, la reunión de los parraleros, convocada por la Cámara Agrícola.

De esta reunión depende la vida o muerte de nuestra única riqueza agrícola. Veremos si los interesados quieren vivir o morir.

GACETILLAS

Comisiones municipales.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Hacienda para ocuparse de varios asuntos de importancia, entre ellos del reparto vecinal para el actual año.

Para hoy a las doce, ha sido citada la Comisión de Ornat.

Al manicomio.

Ayer ingresó en el manicomio una mujer que en estado furioso condujo a este puerto el vapor de Oran.

De modas.

«La Última Moda» publica 122 modelos; en la acuarela de la portada un peludo para teatro y en la página de color trajes y sombreros alta novedad. Reparte un patrón de sobretodo elegante, una hoja de dibujos deca cables y un pliego de novela. Precio: 50 céntimos.

El Gobernador civil.

Esta tarde o mañana, en el correo, es esperado de Madrid, el Gobernador civil de la provincia, don Marcial Carballedo.

Sucursales.

La antigua y reputada Empresa de Anuncios «Los Proteses», acaba de inaugurar dos nuevas sucursales en Santander y San Sebastián que con las de Barcelona, Sevilla y Madrid, forman un núcleo de casas capaz de facilitar la propaganda a su numerosa y distinguida clientela.

Felicitemos a la citada Empresa por los sacrificios que en pro del comercio realiza y que seguramente serán recompensados por éste.

En libertad.

Ayer fué decretada la libertad de María Mancho Fermeña, conocida por María Granda, que ingresó días pasados en esta prisión provincial, acusada del delito de corrupción de menores en una mu chacha que llegó engañada a Almería procedente de Alicante.

Otro ángel.

Ayer mañana subió al cielo, a la edad de cinco meses, el angelical niño Antonio Verdejo Belver, hijo de nuestro querido amigo el consignatario y comerciante don Juan Verdejo Acuña.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos experimentan los señores de Verdejo, por tan inesperada desgracia.

Se alquila.

Un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad, transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33. (Cuatro cañes).

Un espacioso almacén, con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Seguros.

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciñana).

Analgésico Odontológico Alivio.

Lo mejor y más económico para curar del dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídase en farmacias y droguerías.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 8.

Jura de bandera

La jura de la bandera por los nuevos reclutas, celebrada esta mañana en Madrid resultó solemnisima.

El Rey, desde Palacio, se trasladó al Paseo de la Castellana montando el mismo caballo en que fué hace dos años cuando el atentado anarquista.

A don Alfonso le acompañaban el general Echagüe y el jefe de su cuarto militar.

La familia real ocupó dos landós de gala.

La Castellana, cuando llegaron los Reyes, estaba ocupada por inmenso gentío.

A poco de llegar las reinas y los infantes ocuparon la tribuna designada situándose el Rey a caballo cerca de ella.

Terminada la misa, comenzó el acto de la jura de la bandera con el ceremonial de costumbre.

Luego se organizó el desfile, el que resultó brillantísimo.

Durante la fiesta algunos soldados fueron presa de accidentes, que carecieron de importancia.

El general La Llave sufrió un síncope.

Sin inciuentes

Cuando terminó la jura de la bandera, los reyes e infantes desde la Castellana se dirigieron a Palacio, no registrándose ningún incidente.

Dato satisfecho

El Presidente del Consejo señor Dato, se mostraba muy satisfecho por el resultado que había tenido la fiesta de la jura de la bandera en la Castellana.

Acerca de este punto dijo que en años sucesivos la jura se celebrará en el Retiro.

Para abreviar la ceremonia el Rey irá en automóvil hasta la puerta y allí montará a caballo.

Conferencia

El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha celebrado una conferencia con el señor Dato, para informarle de las noticias de la guerra europea recibidas esta tarde.

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Dato ha recibido a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Comenzó anunciándoles que el lunes se celebrará Consejo en la Presidencia y que hasta el jueves próximo no se celebrará en Palacio.

Después dijo que las noticias recibidas de Marruecos acusaban tranquilidad.

Hablando del artículo del señor Lerroux en favor del indulto político social, se lamentó de que se le conceda carácter político a su próximo viaje a Barcelona.

A continuación manifestó el señor Dato que la asociación de Navieros le había felicitado por la supresión del arance a los carbones, y que desde Zaragoza le habían dirigido varios telegramas diciendo que era injustificada la prohibición para la exportación de forrajes.

Imposición de cruces

Al acto de la imposición de las cruces que se han concedido al ingeniero señor Santamaría y capitán señor Pueyo, supervivientes de la catástrofe ocurrida en la mina «Cabeza de Vaca», de Belmeze, serán invitados todos los ingenieros civiles.

Los señores Dato y Ugarte acompañarán al Rey a tan solemne acto.

Amnistía en Portugal

Un despacho de Lisboa dice que en breve se firmará una amplia amnistía, la cual alcanzará a los militares detenidos por cuestiones sociales, a los emigrados políticos y a los monárquicos que fueron desterrados.

Los funcionarios públicos que injustamente fueron declarados cesantes, serán reintegrados en sus puestos.

Novillero herido

Un telegrama recibido esta noche de Caracas da cuenta de que el novillero «Ostioncico» ha sido cogido en aquella plaza, resultando con una cornada grave en el cuello.

Besada de viaje

Esta noche ha marchado a Al-

geriras y Marruecos, el Presidente del Congreso señor González Besada.

Fuó despedido en la estación por los señores Dato, Bugallal y otros significados poíficos.

Una real orden

El Rey encargó esta tarde al ministro de la Guerra general Echagüe, que publique una real orden laudatoria para la guarnición que contribuyó a dar brillantez al acto de la jura de la bandera.

Vaticínios

Esta tarde se hacían vaticínios acerca del discurso que pronunciará el señor Maura en el mitin que se celebrará en el teatro Real.

Aseguraban algunos mauristas que el acto marcará una fecha memorable.

Los organizadores de dicho mitin se hayan agobia los de tanta petición de invitaciones.

Una operación

Hoy le ha sido practicada una delicada operación en un oído, al celebrado escritor don Mariano de Cavia.

El estado del paciente es bien satisfactorio.

Sospechosos detenidos

Durante el acto de la jura de la bandera fueron detenidos tres individuos sospechosos.

Dos elegantes extranjeros resultaron ser carteristas.

Fallecimiento ---Comentarios

Participan de Barcelona que hoy ha fallecido el canónigo don Juan Ballester.

Siguen haciéndose grandes comentarios relacionados con el viaje del señor Dato a aquella capital.

La Federación del Arte textil le visitará para pedirle ciertas mejoras y adherirse a la petición de la amnistía para los delitos políticos sociales.

«La Veu» afirma que el viaje del Presidente del Consejo es una provocación, porque el señor Dato faltó a su promesa en el Parlamento y burló a Cataluña cerrando las Cortes.

Intento de fuga

Despachos recibidos de Gerona dicen que en la madrugada última intentaron fugarse de aquella cárcel, abriendo un boquete, seis presos de consideración.

Dos de ellos están condenados a muerte.

Informes de la guerra

Madrid, 8.

Noticias francesas

El comunicado oficial recibido esta tarde de París, participa lo siguiente:

Continúan los combates de la artillería en Bélgica, en el valle del Aisne y en el este de Reims. Los resultados conseguidos entre el Mosa y el Moseia han sido afirmados.

Las lluvias de los últimos días en el Woevre han dificultado los movimientos de la artillería, lo cual impide la explosión de los proyectiles.

Nuestras tropas consolidaron los avances de la víspera, a pesar de los ataques violentísimos del enemigo.

El Eparges, el contraataque alemán fué rechazado valientemente. Las pérdidas fueron de gran consideración. El terreno quedó cubierto de cadáveres. Treientos hombres que se acercaron a nuestras líneas quedaron muertos.

En el bosque de Brule tomamos una trinchera enemiga.

De origen ruso

Desde San Petersburgo dicen en un despacho oficial lo que sigue:

Un aeroplano enemigo arrojó dos bombas sobre el hospital de Radom, resultando herido levemente un soldado.

Durante los días dos y tres, otro aeroplano austriaco arrojó cinco bombas sobre un tren sanitario.

El día seis derribamos un hidroplano alemán, apresando a sus tripulantes.

Bombardeo de Belgrado

Un despacho oficial de Nisch da cuenta de que en la noche del

seis comenzó el bombardeo de Belgrado por los austriacos desde las alturas de Dejanis.

Una batería pesada lanzó treinta obuses sobre la ciudad.

Los daños materiales fueron escasos.

El bombardeo terminó el día siete por la noche, después de haber apagado los fuegos de las baterías de Elcabo.

Las fuerzas sudáfricanas ocuparon sin combate las estaciones de Karkfontein y Kamas.

Informes austriacos

Comunican de Viena que desde el 25 de Marzo los combates librados en los Cárpatos han sido de gran importancia.

Poderosas masas rusas atacaron a Douclas y el terreno existente entre los desfiladeros de Usrok y Luscow.

En la cordillera de los Cárpatos, los rusos iniciaron vigorosos ataques, sufriendo grandes pérdidas.

En estos ataques lucharon los reclutas recientemente incorporados.

Las tropas que procedían de Przemyls combatieron sin consideración, sacrificando sus vidas.

En cuatro semanas los rusos no lograron ningún éxito.

Después de cuatro violentos ataques, fueron expulsados los rusos de sus posiciones, ocupando los austriacos las cumbres y los desfiladeros de Urzok.

El intento ruso de abrir paso por Laboreira, quedó fracasado, sufriendo enormes pérdidas.

Posteriormente, los nuevos ataques que iniciaron para romper el frente, también fracasaron.

Los últimos días, contestando al asalto del enemigo, emprendimos el contraataque a Laboretza, obligando a detenerse a los rusos y obteniendo las fuerzas austroalemanas un gran éxito.

En esta operación capturamos muchos prisioneros, ametralladoras, cañones y material de guerra.

El «Prinz Eitel»

Dicen de Washington que el comandante del vapor «Prinz Eitel» ha resuelto internar el buque.

Las autoridades le designaron el arsenal de Norfolk para que sea desarmado.

PERPEN-

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.- ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería.

Gramófono nuevo y placas

se vende. Rizón en esta imprenta.

¡TODO A PLAZOS! DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- CRONOMETRO. -Cronógrafo. -Taxímetro. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CÁMARAS fotográficas. BATERIA DE ALUMINIO para cocinas. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado. Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. -Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Depósito de Carbonas Minerales Inglesas de Góngora y S. Roche.- Almería.

Gardiff superior para vapor primera cal ad marca Power's Tillicoy. -Goke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafían toda competencia en calidad y caorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilár Martíll número 9 (antes Pescadores). Almería.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrín LA LULITA (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informara don Manuel Cortés, Anama de Almería.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 11 todos los días. Calle de Gerona número 25 (esquina a la de Real).

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Fábricas de aserrar de Calixto Rodríguez de Oporto

La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto. Agente exclusivo. Alfredo Rodríguez, Depositario.

AZUFRES

Los de las minas de Gádor se venden por Francisco Antonio Quesada, calle de Méndez Núñez número 5, desde ocho a once pesetas los 46 kilos, según clase. Pago al contado

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

MOSAIKOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

Libras esterlinas. Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, s. en C

Príncipe, 75, Almería.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

JABON Pinta azul-Pinta castaña-Oleína Blanco especial y amarillo extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Bicicletas Motocicletas Se solicitan agentes activos y responsables para trabajar acreditadas marcas de Bicycles y Motocycles. Ofertas con referencias a WILFLEY ENGINEERING C. (S. A.) Bilbao.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos al 4'50 por 100 anual Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC. Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva en el mundo. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Baño de TOLOX.

Provincia de Málaga. Manantial Azoado y Radio-Activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhaladores Difusos o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Baño de Tolo a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolo.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Baño de Tolo. Hay mesa redonda y laterales Luz Eléctrica en todas las habitaciones Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Vapores para Grán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles Turfía y Francolí

de la Línea Tintoré Salida de Almería el jueves 8 de Abril, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 7 de Abril a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 22 de Abril.

Se despachan en Almería por sus consignatarios. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos -Guadalajara

Para encargos en Almería-Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior. ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

SE ALQUILA

una casa conocida por Buenavista en el pueblo de Huércal, y otra en Almería inmediata a la Estación del ferrocarril y junto al mar.

Informarán, despacho de D. Sixto Espinosa, Sebastián Pérez 6, Almería.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Pesea botellas y 5 peseas rajas. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias resulten de malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse a su autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico Glóbo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, junto al Correo.

Se vende el artículo del corsé.

VENTA de un amplio local

edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarse.

Papelaría, Librería y Encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL